



PROYECTO
**EDUCACIÓN PÚBLICA INCLUSIVA
 Y DE CALIDAD EN ECUADOR**
 2019-PRYC-000430

Con el apoyo de:



Federación Nacional
de Ecuatorianos con
Discapacidad Física

Ministerio
de Educación



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro | Juntos
lo logramos

Con el financiamiento de:



Cooperación
Española



COCEMFE



CRÉDITOS

Yolanda Viera Salazar
Presidenta Fenedif

Xavier Torres Correa
Director Ejecutivo Fenedif

María Ana Cedeño Erazo
Coordinadora General Fenedif

Pamela Salazar Pérez
Redacción y Edición

Andrea Rosero Suárez
Diagramación y Diseño

Fotografías
Archivo Fenedif

ÍNDICE

- 06** Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador
- 08** ¿Qué es la educación inclusiva?
- 11** Una oportunidad para Ecuador
- 22** Patios inclusivos, la diversión es para todos
- 30** Unidades educativas intervenidas en el proyecto
- 88** Aplicación de las normas vigentes en patios inclusivos
- 92** Accesibilidad al medio físico
- 106** Implementar sitios de descanso y relajamiento
- 110** Proporcionar juegos infantiles inclusivos
- 116** Utilizar materiales seguros en pisos de zonas de juego
- 118** Arquitectura universal y accesible
- 121** Educación ambiental sin barreras
- 139** Capacitaciones efectivas
- 143** El cambio es posible
- 145** Ejecutamos con responsabilidad nuestros proyectos
- 148** Creemos en la diversidad

Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador

La educación es un derecho, no un privilegio.

Las directrices de este modelo encuentran sus fundamentos en documentos, congresos y encuentros internacionales que se remontan a 1948, con la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, dentro de la cual se reconoce que la educación es un derecho humano fundamental.

En la actualidad, Ecuador y varios países del mundo enfrentan el desafío de garantizar una educación de calidad para todos y todas, en la cual el enfoque de inclusión sea uno de los pilares fundamentales; y así mitigar los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdad educativa.

La creación de condiciones para el desarrollo efectivo de escuelas inclusivas, es crucial, ya que solo así se legitima una educación de calidad con equidad, para lograrlo es necesario cambiar las políticas y prácticas del sistema educativo, que involucren, de manera activa a toda la comunidad.

En Ecuador, la educación ha evolucionado, a partir de la suscripción de acuerdos nacionales e internacionales, hacia una educación inclusiva que asegure la igualdad de oportunidades. Por tal motivo, la **Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física**, gracias a la cooperación con la *Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo - Aecid*, *Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - Cocemfe* y *Fundación Once, EP Petroecuador* con el aval de *Ministerio de Educación* desarrolló el proyecto **Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador**, para implementar patios inclusivos y desarrollar jornadas de capacitación para estudiantes, padres, madres de familia, maestros y comunidad.



¿Qué es la educación inclusiva?

La *Unesco* define la educación inclusiva en su documento conceptual así: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas”.

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Asimismo, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La educación inclusiva es uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 y que genera espacios para los estudiantes que forman parte de los grupos de atención prioritaria. El modelo atiende las necesidades de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social. Implica la utilización de modelos educativos específicos, para niños, niñas y jóvenes según el tipo de discapacidad.



Beneficios de la Educación Inclusiva



Una oportunidad para Ecuador

Si bien la educación inclusiva en otros países de Latinoamérica como México, Brasil, Chile se definió a inicios de los años 20, en Ecuador se lo trató a profundidad en 1940, ya que la responsabilidad de la atención educativa a estudiantes que no habían sido integrados en el sistema regular, recaía en los progenitores u organizaciones particulares, es decir el inicio de sus procesos de escolarización no había sido estandarizado; por esta razón nació la iniciativa individual de crear centros para dar atención educativa a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

En la década de los 70 podemos hablar del inicio del periodo de la institucionalización. Varios organismos públicos y privados asumen responsabilidades en los espacios de la educación, la salud y bienestar social, para afrontar y corregir necesidades de la población con discapacidad. Posteriormente se adopta un enfoque rehabilitador determinado por la adaptación de currículos para cada una de las discapacidades.

Estas currículas son oficializadas mediante acuerdos ministeriales y son paralelos a los de la educación regular, aunque las instituciones educativas trabajan de modo aislado y de forma diferente.

Acciones importantes se desarrollan en las décadas de los 60 a los 80 como la publicación de Reglamentos (Ley Orgánica de Educación, Ley de Educación y Cultura del 77, Ley y Reglamento de Educación Especial)



acuerdos ministeriales y normativa que regulan los centros especializados y por primera vez “aparece el término de **educación inclusiva**, pero ligado con el de integración”. Los eventos mundiales que se producen en la década de los 90 (Declaración Mundial de Educación para Todos, Declaración de los Impedidos, Foro Mundial de Educación, entre otros) empujan también a Ecuador a direccionar la educación desde la perspectiva inclusiva. Se generan medidas para que los estudiantes sean atendidos con las mismas oportunidades, terminando así la idea en general aceptada de que solamente los estudiantes con discapacidades necesitan apoyo.

En el año 2003 entra en vigor el Código de la Niñez y de la Adolescencia en el que se sostiene que, ante la ley, todas las niñas, niños y adolescentes son iguales independientemente de su condición. Evidenciándose la voluntad del Estado ecuatoriano para favorecer la inclusión en las instituciones educativas adoptando la diversidad como un elemento positivo. Más adelante con la coyuntura política de la época, se aprueba en 2006, mediante consulta popular, el Plan Decenal de Educación, que tiene un enfoque inclusivo y buscan garantizar la educación de todas las personas,



con independencia de las situaciones personales, culturales, étnicas, sociales y de discapacidad. Asimismo, se establece que se debe mejorar la infraestructura, la calidad y equidad, revalorizar la profesión docente y otras políticas que asisten a la promoción de la educación inclusiva.

En este contexto, es importante destacar que en la Constitución de la República del Ecuador, se sitúan objetivos vinculados a mejorar progresivamente la calidad educativa, basada en un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, buscando robustecer la unidad en la diversidad y sobre todo garantizando la permanencia y la culminación de los estudios, así como examinar otras formas de diversidad, mediante el análisis de la capacidad de cada una de ellas en su aporte para construir relaciones de convivencia, equidad, diálogo y creatividad.

En esta misma línea, con la promulgación de la Ley de Educación Intercultural (LOEI, 2011), se hacen efectivos los derechos constitucionales que poseen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión a las instituciones educativas, eliminando las barreras para el aprendizaje.

“Se reconoce como titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, a todos los y las habitantes del Ecuador”.

Tiempo después se aprueba la Ley de Discapacidades (2012); con ello el Ministerio de Educación debe asumir algunas responsabilidades permitiendo que, niños, niñas y jóvenes con discapacidad se integren a la educación regular. Un aspecto clave en esta ley, es el reconocimiento del derecho a la educación, estableciendo que el Estado gestione y garantice que aquellas personas que tengan discapacidad accedan, permanezcan y culminen el Sistema Nacional de Educación y el Sistema de Educación Superior.

Hemos querido destacar los antecedentes de como el país logró establecer los parámetros de la educación inclusiva hasta llegar al nuevo milenio, en el

cual hablar de inclusión, accesibilidad al medio físico, comunicacional y de la información, discapacidad y diversidad, es justo y necesario, ya que son ámbitos que promueven la equidad y solidaridad, garantizando así a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Asimismo, promueven políticas inclusivas, mediante la creación de medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente, motivando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos.

Es así que Fenedif, una institución que durante 30 años ha trabajado por el bienestar de las personas con discapacidad y sus familias, decidió apostar por proyectos que legitimen la educación inclusiva y garanticen a los niños, niñas y jóvenes su derecho a ingresar en el sistema escolar de Ecuador. Hemos desarrollado proyectos, jornadas de capacitación y programas que fomenten la inclusión y generen espacios accesibles y sostenibles en los diferentes estamentos sociales en todo el país.





Somos una institución de la sociedad civil que trabaja por los derechos y la visibilización de las personas con discapacidad, iniciamos nuestra labor hace 30 años y nuestros proyectos han logrado articularse gracias al apoyo de cooperantes internacionales e instituciones gubernamentales que se comprometieron por la inclusión efectiva y asertiva en Ecuador.

En este sentido, es importante destacar que en 2006 creamos el Servicio de Integración Laboral, que hasta el momento ha logrado integrar a más de 18.664 personas en diferentes plazas laborales a nivel nacional. También, hemos articulado **proyectos de turismo accesible y sostenible**, bajo la consigna un turismo para todos, legitimando el derecho al ocio y a la diversión de personas con discapacidad.

Por otro lado, y comprometidos con los niños, niñas y jóvenes de Ecuador, postulamos a la convocatoria de Aecid con un proyecto educativo inclusivo, el mismo que implicaría cambios estructurales en 8 unidades educativas de Manabí y jornadas de capacitación para docentes, padres, madres de familia, estudiantes y comunidad en general, así como la instalación de patios con juegos inclusivos que garanticen el acceso a niños, niñas y jóvenes con diferentes discapacidades.

El mismo fue adjudicado a Fenedif para trabajar en conjunto con la *Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo - Aecid*, *Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - Cocemfe*, *Fundación Once* y *EP Petroecuador*, con el aval de *Ministerio de Educación*, su objetivo: contribuir a que la infancia con discapacidad de la región de Manabí pueda acceder y permanecer en el sistema escolar público inclusivo.

Es así que en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre de 2020, Fenedif y el Ministerio de Educación firmaron el Convenio "*Educación Pública, Inclusiva y de Calidad en Ecuador*", para contribuir a que la infancia de la provincia de Manabí permanezca en el sistema escolar. Como parte del convenio se estableció implementar patios inclusivos en las 8 unidades educativas, jornadas de capacitación para

docentes, padres, madres de familia, estudiantes y comunidad en general, además, se logró el involucramiento de todos en el proceso de ejecución y sostenibilidad del proyecto.

En este contexto, el Ministerio de Educación destacó esta iniciativa y agregó que, en la actualidad, la educación ecuatoriana está teniendo grandes reformas pero éstas no podrán llegar a culminarse sin la colaboración de todos los actores del entorno educativo.

Por otro lado, Rafael Ruipérez, Coordinador General de Aecid, señaló que en la Agenda 2030 tiene como lema no dejar a nadie atrás, y allí radica la importancia de implementar medidas de acción afirmativa que equiparen las condiciones de los grupos de atención prioritaria.



El acceso a una educación en igualdad de condiciones y oportunidades de aprendizaje es una aspiración y un compromiso que debe ser asumido por todos los gobiernos e instituciones públicas y privadas. A nivel internacional, y específicamente en Ecuador, se han generado leyes y acuerdos que han apoyado el proceso de educación inclusiva en todas las etapas y Fenedif está comprometida con estas iniciativas que garantizan el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

La inclusión en el ámbito educativo implica actitudes de profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, la participación y el aprendizaje. El diseño de procesos educativos que sitúen la inclusión como eje vital requiere la participación de muchos agentes sociales. La Unesco concibe la educación como un factor de cohesión siempre y cuando considere la diversidad de las personas y de los grupos humanos evitando ser un factor de exclusión social.

La educación inclusiva se basa en un sistema de valores determinados que se acogen para poder poner en marcha el proceso de enseñar y aprender, es decir, se trata de un cambio de enfoque para acoger la flexibilidad que precisa la diferencia.



Patios inclusivos, la diversión es para todos

El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad si se dan de forma más o menos frecuente y estable, y que el paso de un alumno por el centro, genere relaciones significativas.

El juego es una de las experiencias humanas más ricas y, además, es una necesidad básica. Con el juego, los niños y niñas aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente. También aumenta la participación, pero uno de los componentes fundamentales del juego es la diversión: el niño, cuando juega, se siente feliz. Para crear un buen ambiente en el juego, se deben buscar los temas y formas imaginativas que mejor acogen los niños en el juego, que más motivan su implicación.

La nueva metodología innovadora de patios inclusivos facilita la integración de toda la comunidad educativa y favorece el desarrollo de un modelo que sea replicable a otras zonas, basado en la participación, diseño pormenorizado según las necesidades de cada centro y con la implicación activa de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres y madres de familia).



La idea de los patios inclusivos que ya se está desarrollando en otros países, incluidos España, pretende mejorar los espacios comunes de las escuelas y hacerlas accesibles a todos los estudiantes, atendiendo a sus distintas necesidades, desde un enfoque de diversidad. Se parte de la idea que el patio es un espacio de aprendizaje y se pone el acento en: participación, inclusión social, igualdad de género, y sostenibilidad ambiental. Al tratarse de un espacio pedagógico donde participa toda la comunidad, también se abordarán contenidos que preocupen y que trasciendan el espacio escolar.

El proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador se desarrolló en 8 cantones de la provincia de Manabí. El **objetivo** del mismo es mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación destinados a la infancia con discapacidad.



Grupo meta: Estudiantes con y sin discapacidad de 8 unidades educativas de primaria ubicadas en los cantones de Portoviejo, Montecristi, Jipijapa, El Carmen, Sucre, Rocafuerte, Chone y Santa Ana. Indirectamente, el proyecto también beneficiará a las familias, al personal docente de los centros escolares y las autoridades educativas locales.

Instituciones participantes: Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física- Fenedif, Ministerio de Educación de Ecuador (Mineduc), y Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de Manabí, en donde está ubicadas las unidades educativas.

Principales actividades: Las actividades del proyecto giran en torno a una metodología innovadora denominada Patios Inclusivos que facilita la integración de toda la comunidad educativa (niños, niñas y jóvenes) y que implica una mejora sensible de los espacios comunes de las unidades educativas a intervenir, convirtiéndolas en lugares accesibles para todos

y todas los/las estudiantes, siempre desde un enfoque de diversidad y respeto de los derechos humanos.

El proyecto también aborda contenidos, como por ejemplo los derechos de la infancia, el acoso escolar, la violencia de género y doméstica, los embarazos prematuros, el respeto al medioambiente, la inclusión de las diferentes discapacidades y la interculturalidad.

Asimismo, se desarrollaron varias obras para mejorar el sistema de saneamiento en las escuelas, y así garantizar la salubridad de todos y todas; por otro lado, se mejoró la infraestructura para permitir la libre accesibilidad de los estudiantes.

En definitiva, este proyecto desarrolla un modelo piloto de inclusión escolar básica con elementos lúdicos y didácticos mediante trabajo comunitario, equipamiento y dotación de materiales, así como elaboración de un plan de capacitación para la comunidad educativa.

Los patios inclusivos están estructurados y dirigidos para estudiantes con y sin discapacidad o que presentan cualquier tipo de dificultad a la hora de relacionarse e interactuar con los demás, para la presentación y aprendizaje de diferentes juegos, proponerles estrategias para subsanar las posibles dificultades que puedan surgir durante este tiempo de ocio; en definitiva hacerles que el tiempo de juego les resulte un momento agradable y ayudarles en el desarrollo de destrezas sociales.

Los niños y niñas, cuando logran vencer algunas dificultades a través del juego, experimentan una alegría y satisfacción más de carácter moral que físico, provocando nuevos niveles de participación más complejos y competitivos.

Además, esta forma de intervenir en el recreo potencia y ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales dentro del aula, puesto que el resto de alumnos gracias a esta intervención comprenden y aceptan a sus compañeros y/o compañeras con discapacidad, sabiendo comunicarse y relacionarse con él y prestándole los apoyos necesarios cada vez de forma más espontánea en diversas situaciones y contextos.

Especificaciones del proyecto

El proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador abarca dos temas para trabajar:



Antecedentes

Como lo indicamos previamente, este proyecto es ejecutado en conjunto la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe), Fundación Once, EP Petroecuador, Mineduc y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif). Se centra en contribuir a que la infancia con discapacidad de la región de Manabí pueda acceder y permanecer en el sistema escolar público inclusivo.

Logró establecer una metodología innovadora que induce a desarrollar mejores percepciones acerca de otras personas y permite que niños y niñas logren una percepción positiva de sí mismos, se comuniquen y asuman los roles establecidos. El tiempo de recreo, las situaciones de juegos

entre iguales (incluso adultos) constituye un elemento enormemente enriquecedor, ya que favorece el desarrollo de una amplia gama de habilidades comunicativas y de interacción social.

De esta manera, el proyecto pretende mejorar los espacios comunes de 8 unidades educativas y hacerlas accesibles a los y las estudiantes con y sin discapacidad, atendiendo a sus distintas necesidades, desde un enfoque de diversidad e inclusión efectiva.



Duración

30 meses

Inicia febrero 2020 y finaliza agosto 2022

Actividades

Desde el inicio del proyecto y gracias al convenio firmado entre las dos instituciones, se desarrolló un trabajo en conjunto con el Ministerio de Educación, ya que es la institución que supervisa cualquier tipo de intervención en las unidades educativas del país. El objetivo de esta iniciativa es realizar acciones articuladas y necesarias para contribuir a que niños y niñas con discapacidad de la provincia de Manabí puedan acceder y permanecer en el sistema escolar y desarrollar sus capacidades.

Los compromisos del Ministerio de Educación fueron coordinar y supervisar la ejecución del proyecto; garantizar y entregar las autorizaciones necesarias para la ejecución de las adecuaciones y adaptaciones al espacio físico; facilitar los datos de número de estudiantes; y coordinar, validar y apoyar en la elaboración de materiales de formación.

La puesta en marcha del proyecto en las 8 unidades educativas, ubicadas en diferentes cantones de la provincia de Manabí, requirió que en su primera fase, se realice un levantamiento de información in situ, para definir los procesos de selección que habiliten el inicio de los trabajos, es decir; dotar de equipamientos y capacitaciones necesarias para toda la comunidad educativa.



Requisitos



La unidad educativa debe tener estudiantes con discapacidad.



La unidad educativa debe contar con espacios colectivos adaptables en el que la inversión sea representativa.



La relación de estudiantes con discapacidad debe ser evidente frente al número de estudiantes sin discapacidad.



Debe tener un espacio considerable para implementación de huertos y juegos inclusivos.

Es importante destacar que 3 unidades educativas no cumplían con los criterios de selección establecidos en los requisitos del proyecto, por esta razón, se realizó una adenda modificatoria al convenio inicial, de esta manera se seleccionaron 8 planteles de Manabí.

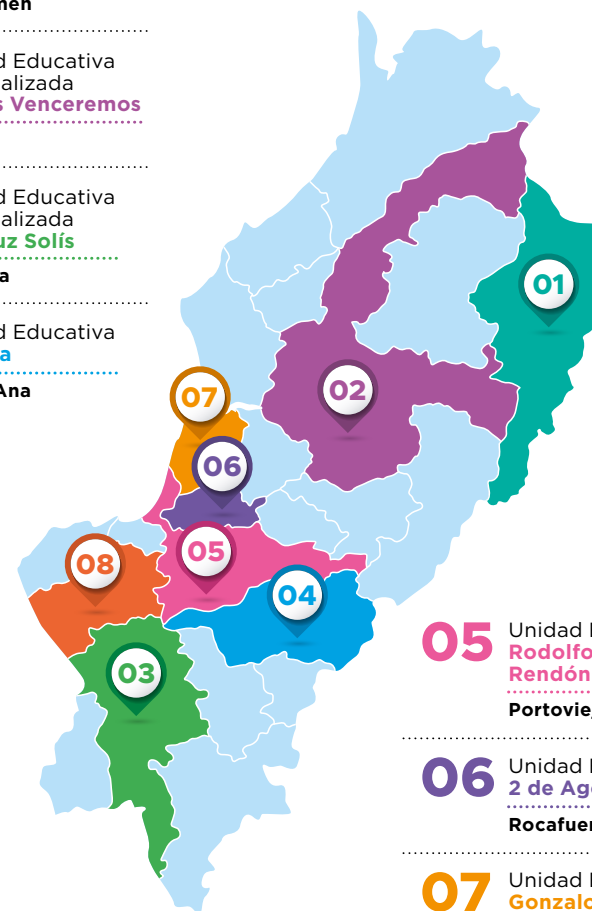
Unidades educativas intervenidas en el proyecto

Una vez seleccionadas las unidades educativas se coordinan acciones con el Ministerio de Educación y los rectores para iniciar la ejecución de obra y las jornadas de capacitación, es así que las charlas de sensibilización empezaron en 2020 para autoridades, docentes, padres, madres de familia y estudiantes, en donde se abordaron charlas y talleres de sensibilización y además, se explicó sobre el proyecto, sus objetivos y alcance.

Asimismo, es importante destacar que contamos con el apoyo y compromiso de los padres y madres de familia, quienes aportaron con su mano de obra para realizar la limpieza del terreno, derrocamiento de paredes, pintura de fachadas, entre otros trabajos. Su involucramiento efectivo los hizo partícipes de estas actividades que permitirán a sus hijos e hijas acceder a una educación de calidad e inclusiva.

Manabí

- 01** Unidad Educativa **5 de Junio**
El Carmen
- 02** Unidad Educativa Especializada **Juntos Venceremos**
Chone
- 03** Unidad Educativa Especializada **Ana Luz Solís**
Jipijapa
- 04** Unidad Educativa **Lodana**
Santa Ana

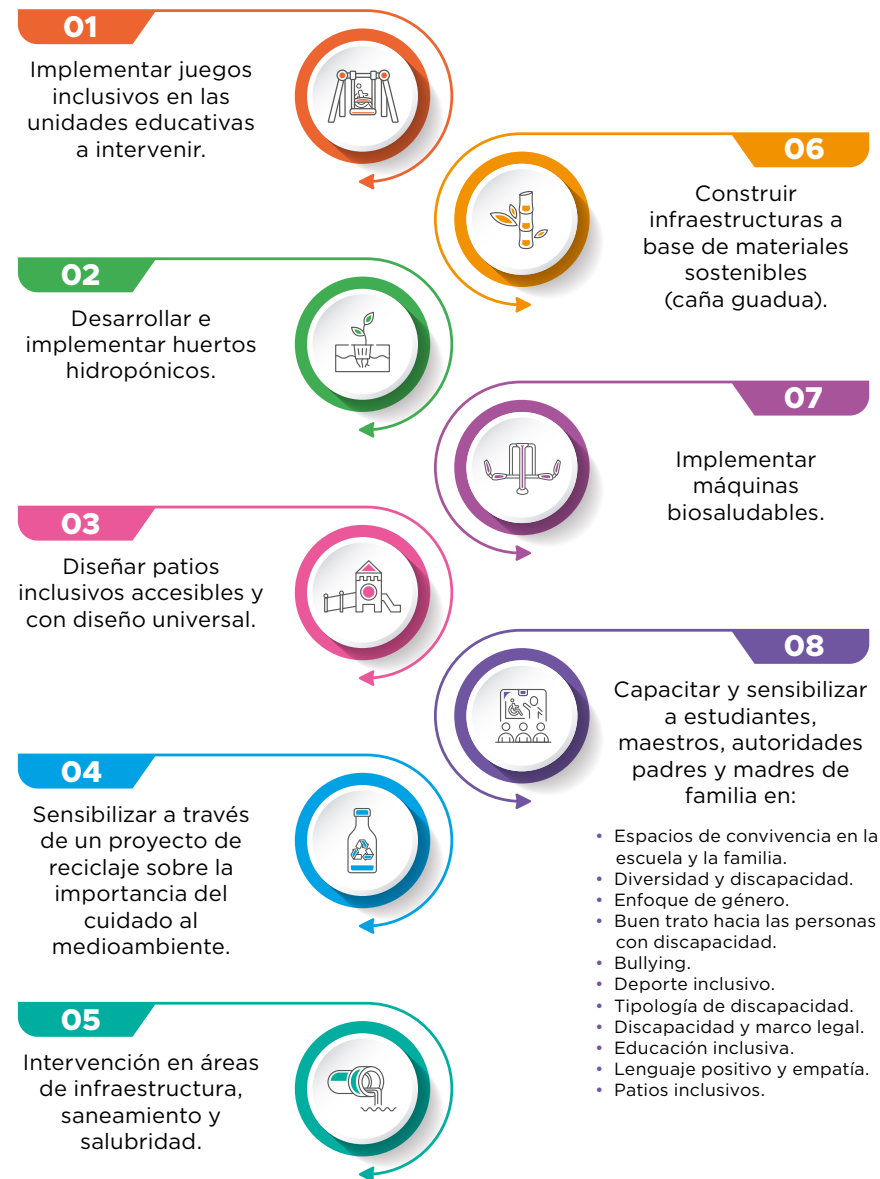


- 05** Unidad Educativa **Rodolfo Chávez Rendón**
Portoviejo - Crucita
- 06** Unidad Educativa **2 de Agosto**
Rocafuerte
- 07** Unidad Educativa **Gonzalo Córdova**
Sucre - Charapotó
- 08** Unidad Educativa **La Pila**
Montecristi

Objetivos



Actividades



Proceso de gestión

Adecuación de espacios e infraestructura para hacerlos accesibles

Dentro de la evaluación de infraestructura de cada unidad educativa se observaron los siguientes problemas y se detalló los mismos en el diagnóstico previo.

Existían muchas barreras físicas que impedían la libre circulación de personas con y sin discapacidad, por ejemplo:

-  Falta de camineras para permitir el acceso a las diferentes zonas de la Unidad Educativa.
-  Los juegos infantiles estaban deteriorados.
-  Las camineras existentes no eran lo suficientemente anchas o de la medida adecuada para permitir la circulación peatonal.
-  Las cubiertas de algunas áreas no tenían una adecuada estructura para sostenerse.
-  Las rampas existentes no tenían el ángulo de inclinación adecuado para personas en silla de ruedas.
-  Una de las unidades educativas no tenía alcantarillado.
-  Una unidad educativa no contaba con una adecuada distribución del agua.
-  En algunas áreas el acceso era únicamente a través de gradas.
-  Las aguas lluvia no desfogaban correctamente, por lo que existían inundaciones.
-  No existían baterías sanitarias para personas con discapacidad.
-  Algunos elementos deteriorados ponían en riesgo la vida de los estudiantes y docentes.

Unidad Educativa 5 de Junio



Unidad Educativa Especializada Ana Luz Solís



Unidad Educativa Lodana



Unidad Educativa Rodolfo Chávez Rendón



Unidad Educativa 2 de Agosto



Unidad Educativa Gonzalo Córdova



Unidad Educativa Especializada Juntos Venceremos



Unidad Educativa La Pila



Una vez iniciada la ejecución del proyecto en las diferentes unidades educativas, se inició las obras para solventar los problemas de infraestructura detallados en el diagnóstico de cada de las unidades educativas que se presentó en los inicios del proyecto.

Posteriormente, técnicos de Fenedif se reunieron con los rectores para solicitar el apoyo de padres y madres de familia en los trabajos de remodelación y mano de obra para mejorar la infraestructura. También se estableció el compromiso para que los estudiantes, docentes y padres y madres de los estudiantes participen activamente en los procesos de sensibilización.

El esfuerzo y el trabajo de los actores indirectos y directos de este proyecto es evidente, las 8 unidades educativas al finalizar las adecuaciones, lucen distintas, niños y niñas jugando demuestra que los objetivos de estas intervenciones se han cumplido, *“es un giro de 360 grados, ya que ahora contamos con espacios accesibles y seguros para los estudiantes” asegura una maestra de la Unidad Educativa 2 de Agosto*, ubicada en Rocafuerte.

Dotar de servicios básicos en las unidades educativas que no cuenten con éstos

Como es de conocimiento, contar con servicios básicos de calidad es lo primordial en la sociedad para tener una vida digna, más aún si los estudiantes conviven en las unidades educativas 7 horas al día o más. Por esta razón, hemos tomado este punto como principal para la mejora de la infraestructura y de calidad de vida.

Se implementó alcantarillado y descargas hidrosanitarias a la acometida de la vía, con ello ya no usarán pozos sépticos ni tendrán inundaciones por agua lluvia.

Del mismo modo, se instalaron puntos de agua en las baterías sanitarias y en otros lugares de uso común.

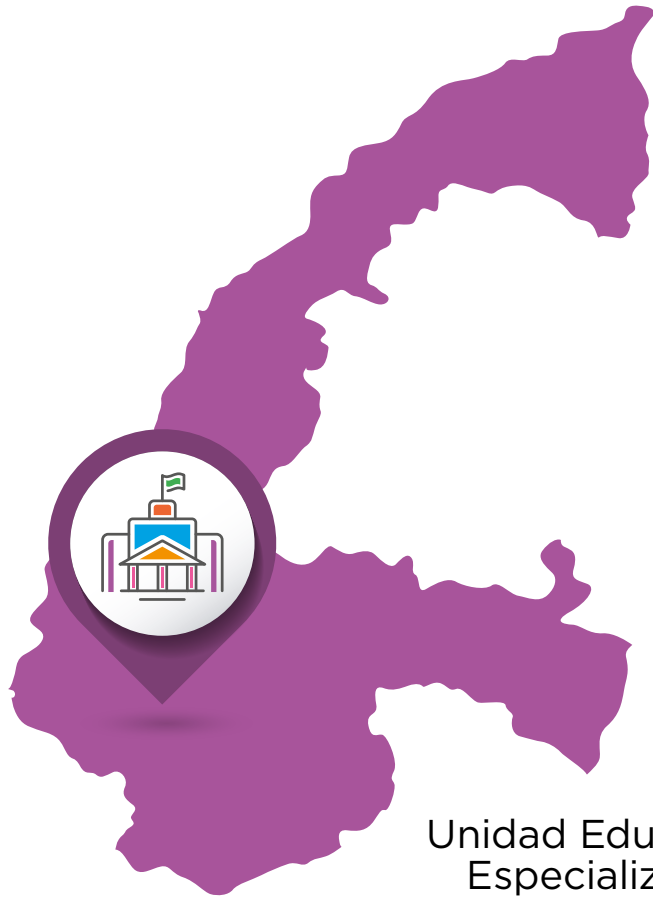


Chone



Unidad Educativa
Especializada
Juntos Venceremos

Chone



Unidad Educativa
Especializada
Juntos Venceremos



102
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



El Carmen



Unidad Educativa
5 de Junio

El Carmen



Unidad Educativa
5 de Junio



4
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Jipijapa



Unidad Educativa
Especializada
Ana Luz Solís

Jipijapa



Unidad Educativa
Especializada
Ana Luz Solís



93
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después

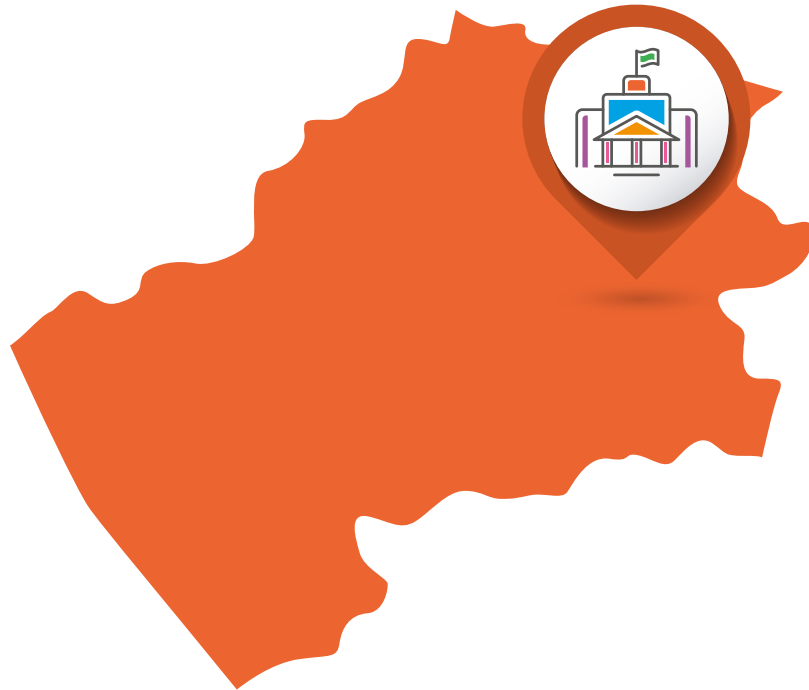


Montecristi



Unidad Educativa
La Pila

Montecristi



Unidad Educativa
La Pila



6
estudiantes con
discapacidad

Antes



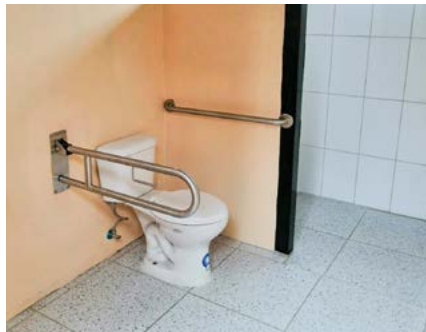
Después



Antes



Después



Antes



Después

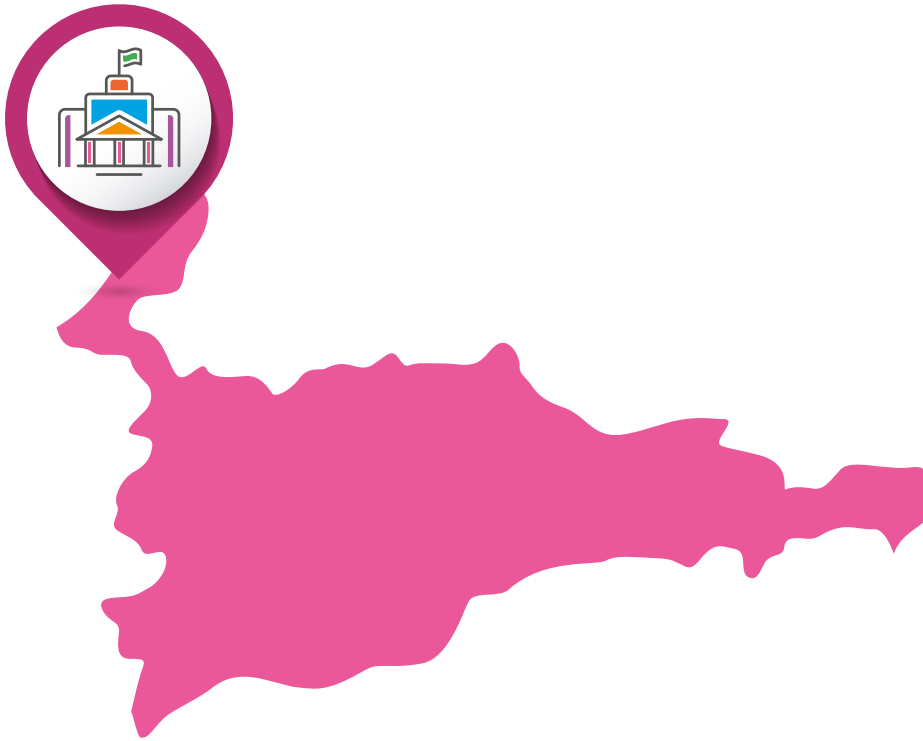


Portoviejo



Unidad Educativa
Rodolfo Chávez
Rendón

Portoviejo - Crucita



Unidad Educativa
Rodolfo Chávez Rendón



10
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Rocafuerte



Unidad Educativa
2 de Agosto

Rocafuerte



Unidad Educativa
2 de Agosto



11
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Santa Ana



Unidad Educativa
Lodana

Santa Ana



Unidad Educativa
Lodana



8
estudiantes con
discapacidad

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después

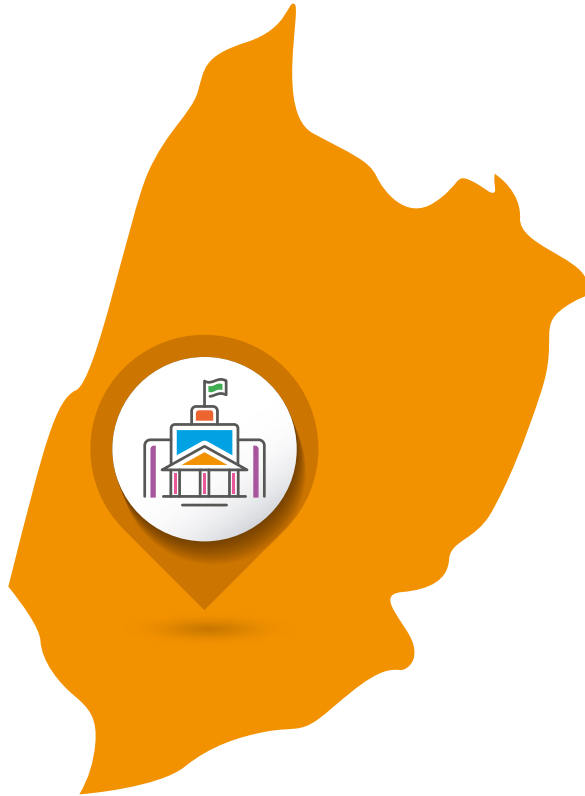


Sucre



Unidad Educativa
Gonzalo Córdova

Sucre - Charapotó



Unidad Educativa
Gonzalo Córdova



7
estudiantes con
discapacidad

Antes



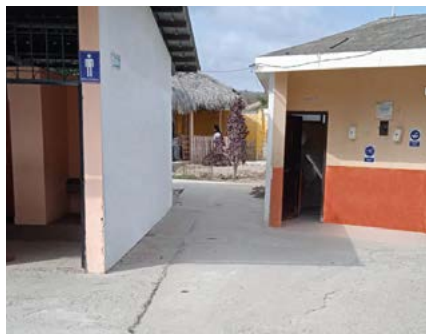
Después



Antes



Después



Antes



Después



Aplicación de las normas vigentes en patios inclusivos

Por: **Fredy Salazar / Arquitecto Proyecto**

Los patios inclusivos son un espacio abierto o cerrado de recreación e integración entre estudiantes, con una finalidad lúdica, es decir, permiten que niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad aprendan juntos en diversas instituciones educativas regulares, sean éstas, preescolar, escuela, colegio, secundaria y universidades con áreas de soportes apropiadas, espacios que denoten calidad en la experiencia educativa de apoyo en el aprendizaje, formación y logros.

Características técnicas de un patio inclusivo

Durante el proceso de intervención del proyecto, se realizó un estudio de los estados físicos de las infraestructura en cada una de las 8 unidades educativas a intervenir, en donde se verificó el deterioro de los espacios y áreas de recreación que son necesarias para la interrelación de los estudiantes. Además, para su intervención se analizó las diferentes posibilidades y toma de decisión en cuanto a funcionalidad de los espacios, ergonomía de los objetos y constructivos, y, seguridad, aspectos característicos que debe cumplir un patio inclusivo.

Prototipo - análisis

Durante la ejecución del proyecto se realizó adaptaciones de acuerdo a la condición física de cada unidad educativa, por lo que su análisis parte de un levantamiento técnico, y un diagnóstico claro sobre la disposición y distribución de los espacios.

Todas las unidades educativas parten de una distribución de un patio central en el que las aulas se disponen alrededor de éste, los baños a un extremo; en un vértice entre ellos en la mayoría de los casos. Una circulación principal por el perímetro del patio que sirve de distribución hacia diferentes aulas, espacios verde, recreativos y de aseo. Salvo una de las escuelas en donde la circulación principal era centralizada a manera de una columna vertebral que nace a partir de un patio y distribuye a aulas de clases y al final al área recreativa.

Funcionalidad

Una vez en claro esta disposición, se analizó la funcionalidad de los espacios para implementación de la ejecución del proyecto. Se determinó que los espacios recreativos estaban estandarizados para un grupo regular, dificultaban el acceso o no tenían juegos que realmente sean inclusivos y seguros. Al decir de los espacios recreativos estandarizados, me refiero que en la mayoría de las unidades educativas los patios centrales son canchas de fútbol, vóley o básquet, por lo que la implementación de otro tipo de juegos era necesario.

Aplicación de normas

Por otro lado, se ha considerado que para que un patio inclusivo sea definido como tal, los espacios de aseo también deben serlo, ya que la accesibilidad garantiza el acceso y la circulación desde el ingreso a la institución y resto de espacios internos dentro de las unidades educativas. Considerando este aspecto, se determinó la aplicación de las normas vigentes, una de ellas, NTE INEN 2245: **rampas fijas**.

Esta norma permitió salvar las diferencias de niveles de dos planos. Según la norma, la pendiente máxima con la que una rampa debe ser construida es al 8% y su porcentaje en el caso de adaptaciones no debe superar los 10% de pendiente. El ancho mínimo de la rampa en el caso de espacios públicos no debe ser mínimo de 1.20m, por otro lado, el piso de la rampa debe ser antideslizante, en este caso, las rampas están a la intemperie, por lo que se consideró dar una textura de escobillado sobre un paleteado fino. Además, esto permite que en el caso de que haya fisuras con el tiempo, estas sigan la línea de la textura escobillada y se vuelva parte del detalle.



Otra de las intervenciones en cumplimiento a las normas vigentes es la intervención de un pasillo que comunica el patio de acceso con las aulas posteriores y el área de recreación donde se encuentran diferentes tipos de juegos y el huerto hidropónico. A parte de las dificultades de acceso a estas últimas áreas de interrelación, el mayor éxito fue la búsqueda de la continuidad la circulación sin barreras, y en esta nos encontramos con un pasillo tipo muro entre el patio y la parte posterior, por lo que aplicamos las normas NTE INEN 2245 de **rampas fijas** y NTE INEN 2247 de **corredores y pasillos** en el que la parte central se bajó de nivel para unir los planos de piso del patio y de la parte posterior y a los extremos se adaptó las rampas para salvar los niveles de las aulas y baños, considerando que se implementó los pasamanos de acuerdo a la norma NTE INEN 2244 de **agarradera, bordillo y pasamanos**.

En algunos casos los baños estaban ubicados lejos de las áreas recreativas o estaban deteriorados, por lo que era necesario su intervención, en cumplimiento a las normas NTE INEN 2293 de área higiénico sanitaria,

dando como posibilidad que los espacios y la disposición de los inodoros sean distribuidos y tomados como referencia según la antropometría de las personas con movilidad reducida.

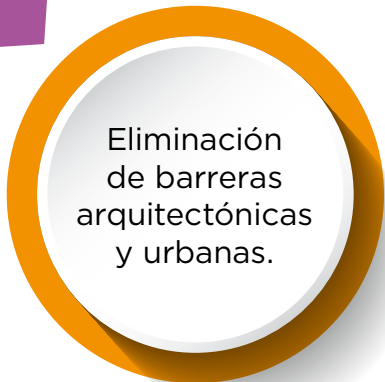


Seguridad

En el caso de la seguridad de los juegos mecánicos, cada uno de los que se implementó en las unidades educativas cumple las normas de seguridad de acuerdo al NTE INEN-ISO 8124-1 y 2 en el que se constata las propiedades mecánicas, físicas y la inflamabilidad de cada uno de los equipamientos con las que se dotó a diferentes escuelas. Además, se realizó una prueba de golpe a los espacios donde se implementaron juegos con la finalidad de mitigar los impactos cuando choquen contra el piso a través del material denominado mulch o viruta de caucho, misma que permite mantener el colorido estético de los pisos sobre un filtro natural y un geomembrana que evita la mezcla y la dispersión con el suelo natural o creación de un piso fangoso en temporada lluvia.

Accesibilidad al medio físico

¿Qué es?



Términos y definiciones



Calzada



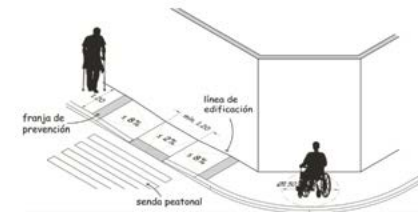
Acera



Bolardo



Barandilla



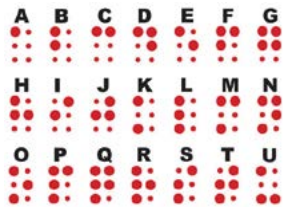
Chafalán



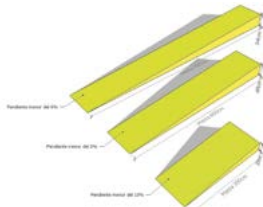
Podotáctil



Pictograma



Sistema Braille



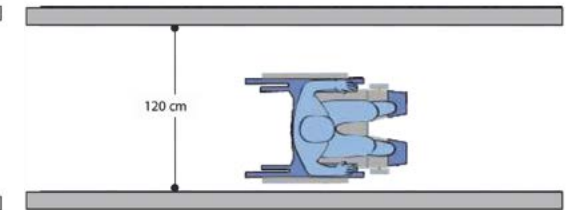
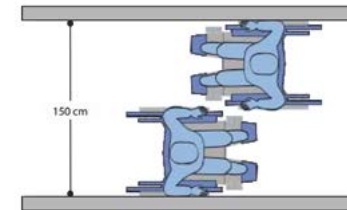
Rampa



Vado

Circulación horizontal

INEN 2245, 2246, 2247



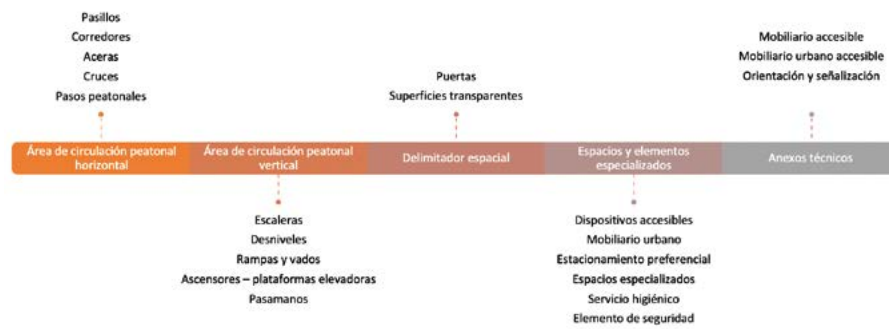
Pasillos

Corredores

Aceras

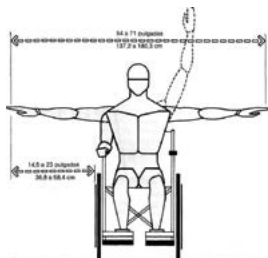


Clasificación general



Generalidades

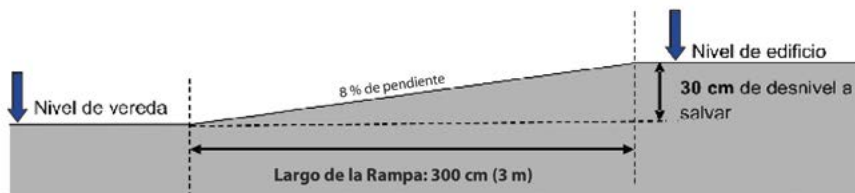
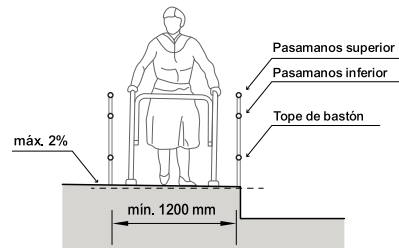
Antropometría - Ergonomía



Circulación vertical

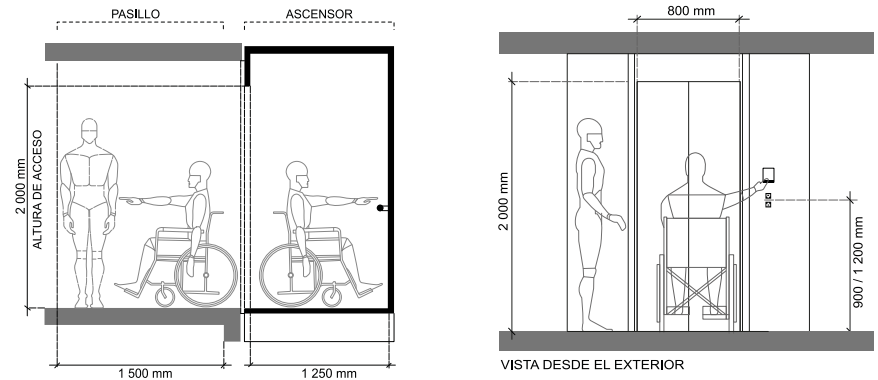
INEN 2244, 2245, 2249, 2854

Rampas



INEN 2855, 3139

Ascensores

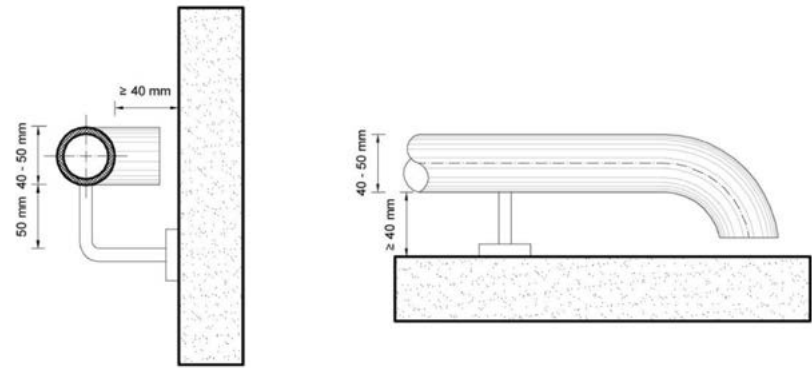


Elevadores



INEN 2244, 2245, 2249, 2854

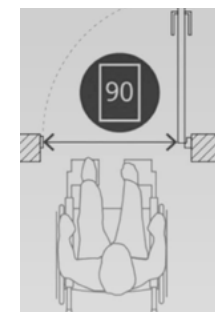
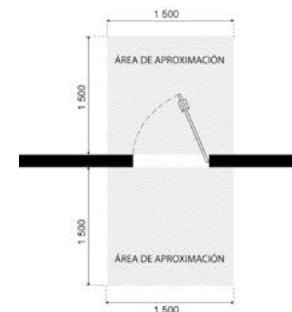
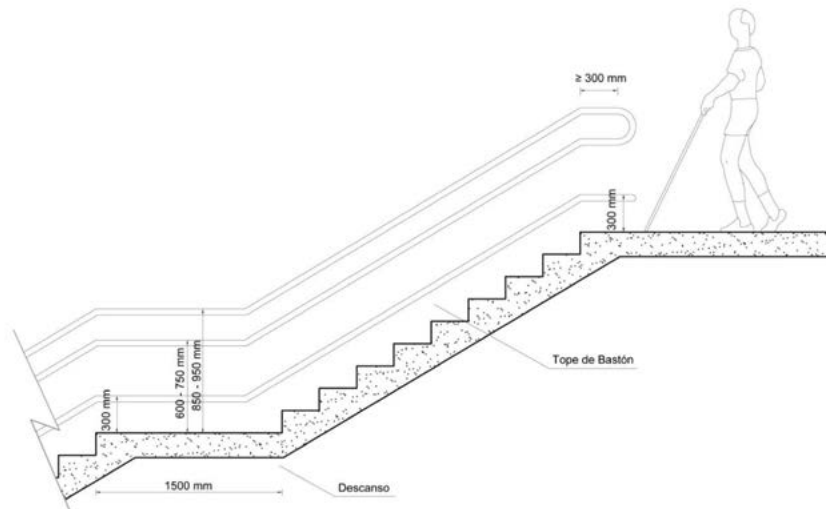
Pasamanos



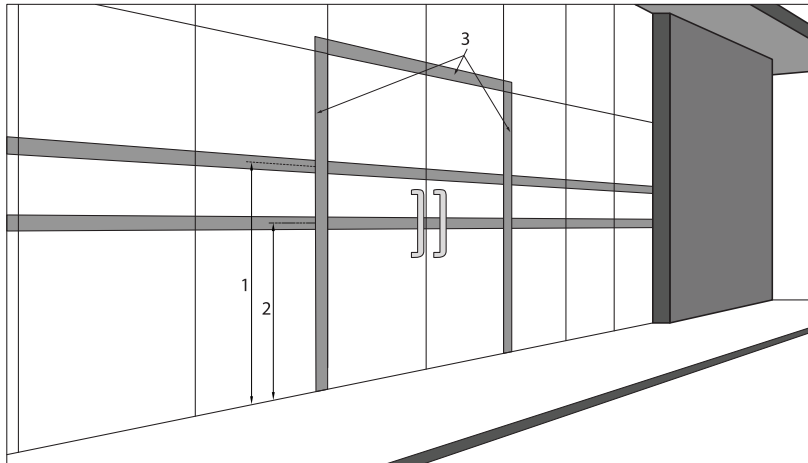
Delimitador espacial

INEN 2309, 3142

Puertas



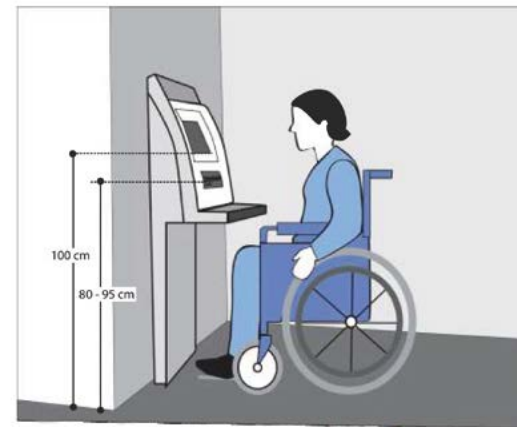
Superficies transparentes



Elementos accesibles

INEN 2314

Dispositivos y elementos especializados



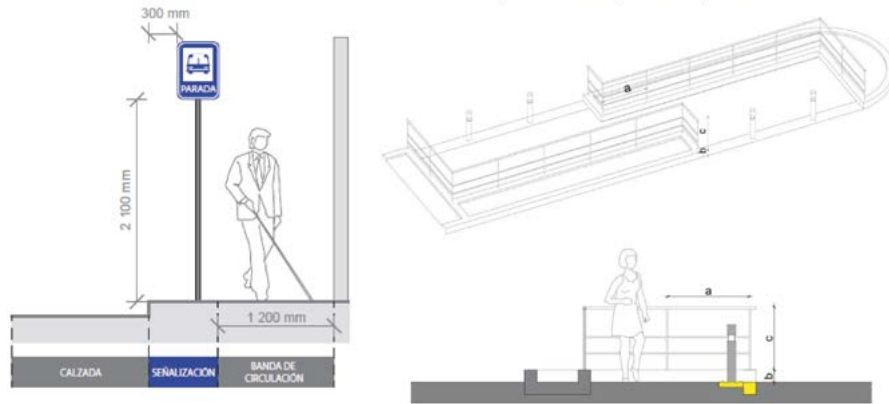
Espacios y elementos especializados

INEN 2314, 2244, 2245

Mobiliario urbano



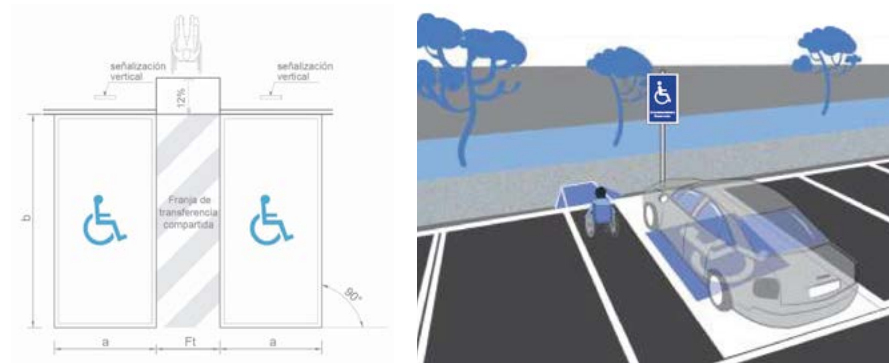
b) Barandillas y vallas de protección



Espacios y elementos accesibles

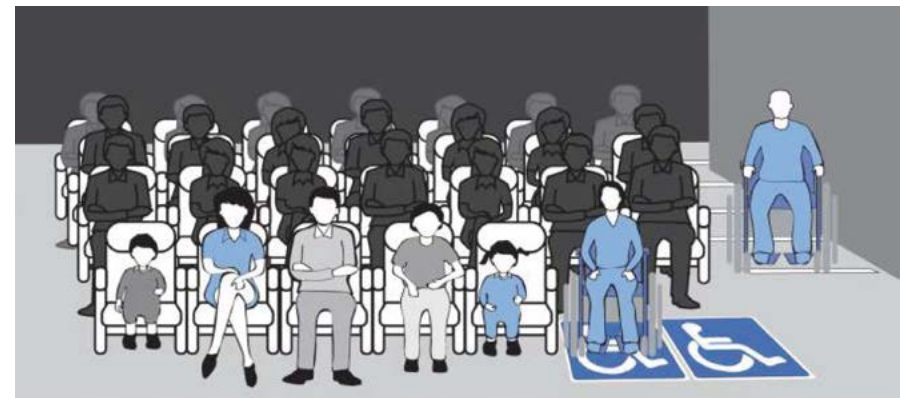
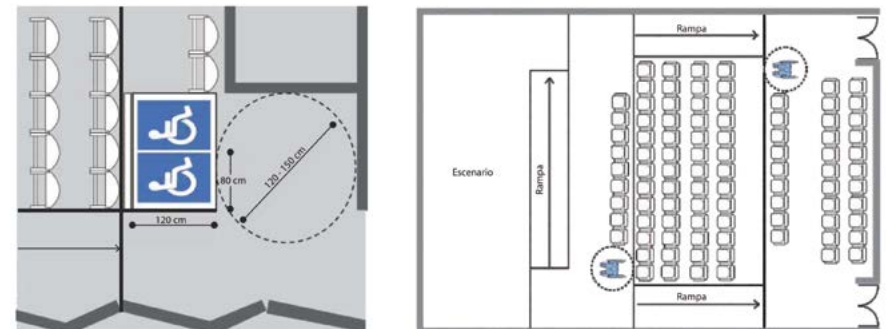
INEN 2240, 2248, 2855

Estacionamiento preferencial



INEN ISO 21542, INEN 2240, 2245, 2854

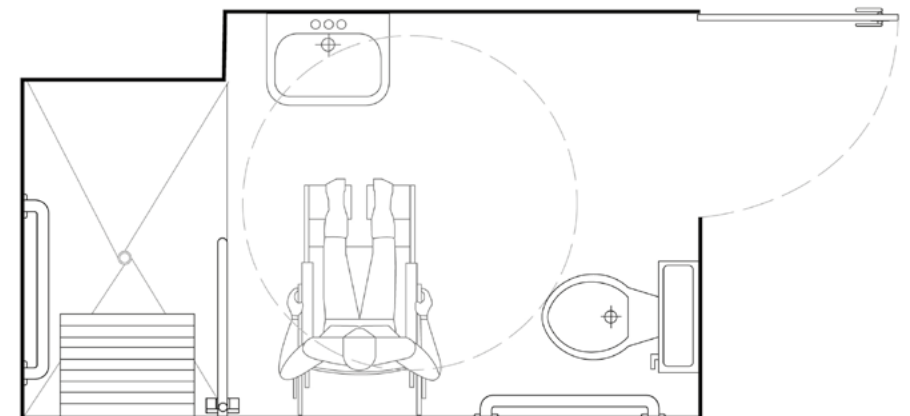
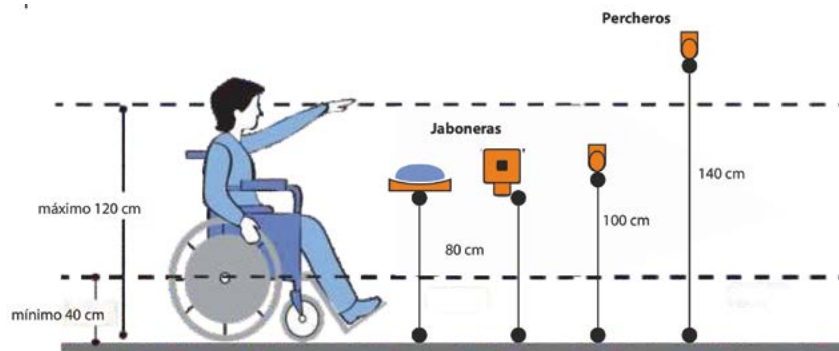
Espacios especializados



Espacios y elementos especializados

INEN 2240, 2246, 2293, 3082

Servicio higiénico



Implementar sitios de descanso y relajamiento

Ecuador por su clima y cualidades territoriales, posee una inmensa diversidad de bambús: tiene 6 géneros, y 42 especies identificadas, de las cuales 11 son endémicas. De todas ellas, la caña guadua es considerada la especie más importante en cuanto a su abundancia y propiedades físicas y mecánicas. El término indígena “guadua” fue empleado por las comunidades originarias de Ecuador y Colombia para designar a esta especie de “bambú nativo”. El uso de este material es tan antiguo en el país que se han encontrado restos en construcciones que se estima tienen 9.500 años de antigüedad.

El uso de caña guadua tiene muchas ventajas. Según Verónica Rea Lozano, máster en innovación tecnológica de la edificación y docente de la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE), la principal es que se trata de una especie endémica en el país y una de las 512 variedades de bambú más resistentes que existen en todo el mundo.

Sus propiedades estructurales no solo superan a las de la mayoría de las maderas, sino que, además, pueden ser comparadas con las del acero y algunas fibras de alta tecnología. Por dichas características, a la caña guadua se la conoce también como ‘acero vegetal’.



Su flexibilidad la hace óptima para soportar movimientos telúricos. En cada nudo de la caña existe un tabique o septo transversal que le da rigidez y elasticidad al mismo tiempo. La caña guadua también presenta ventajas a nivel medioambiental, ya que las emisiones con este sistema constructivo son casi nulas. Además, su aislamiento térmico hace que sea más ventajosa en las zonas costeras. Las construcciones de caña guadua en la zona costera ecuatoriana son muy básicas y en muchos casos ni siquiera aprovechan las ventajas antisísmicas.

Los climas idóneos para su producción son los cálidos y lluviosos, como Santo Domingo. El material es también más liviano que el hormigón y por ende no colapsa. Cuando hay un terremoto las ondas chocan contra los elementos, en este caso contra las construcciones, y por ser muy pesadas se multiplica la energía y el impacto aumenta. Pero si la construcción es liviana, la energía se disipa y no afecta a la vivienda.

Desde Fenedif y sobre la base del cuidado medioambiental y gracias a la ejecución de este proyecto se utilizó el “acero vegetal” para las implementaciones realizadas en las 8 unidades educativas. En la provincia de Manabí específicamente, el clima es caluroso y húmedo en ciertas épocas del año por lo que, se pensó en construir cubiertas con material de la zona (caña guadua) un recurso sustentable y fácil de trabajar por su flexibilidad, resistencia, durabilidad y funcionalidad.

El diseño de las cubiertas está pensado para proteger al usuario de los rayos del sol y de las lluvias intensas, de manera que su cubierta posee una proporcionada inclinación. Asimismo, la base de la cubierta está fabricada con hormigón armado con el fin de aislar la caña guadua del suelo. El contrapiso de la estructura posee puntos de energía los cuales permitirán conectar la bomba que integra los huertos hidropónicos.



En las unidades educativas se colocaron bancas de caña guadua como elementos de descanso y esparcimiento. Cuentan con jardineras en cada costado, con aislante para proteger la caña, además fueron construidas con una visera, la misma proporciona sombra y cubre a la caña de la lluvia para mayor duración de material.

Hay que destacar la importancia del origen de la mano de obra. Estos elementos fueron construidos por trabajadores de la zona, con el fin de dinamizar la economía propia de Manabí.

Proporcionar juegos infantiles inclusivos

Un juego inclusivo es uno que incluye las habilidades de niños y niñas con y sin discapacidad. Si bien, en muchos de los casos, los pequeños y pequeñas pueden correr y trepar sin ayuda, en algunos casos pueden requerir ayuda para la movilidad, como un andador, muleta, bastón o silla de rueda.

Los juegos infantiles incluyentes tienen en cuenta todas las características únicas y crean un entorno en el que los niños y niñas pueden jugar de forma segura y feliz. Los niños y niñas con discapacidad no suelen tener las mismas oportunidades que los demás para participar en juegos físicos, de ahí que estos juegos accesibles permiten su plena participación e inclusión en los procesos lúdicos propios de la niñez.

La vida sin el juego puede conducir a la depresión, altos niveles de estrés, tensión constante y agotamiento en niños y niñas, de ahí que desde el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador brindamos la oportunidad de que los estudiantes con discapacidad experimenten el impacto positivo que el juego tiene en su desarrollo y bienestar general.

Así los estudiantes sin discapacidad asumirán el mundo a través de una lente diferente y más diversa, ya que juegan juntos en el mismo espacio lo que les permitirá tener un sentido de igualdad e interactuar entre sí, exponiendo sus diferencias, pero resaltando sus similitudes, desarrollando así la conciencia, el respeto y la comprensión de los demás.

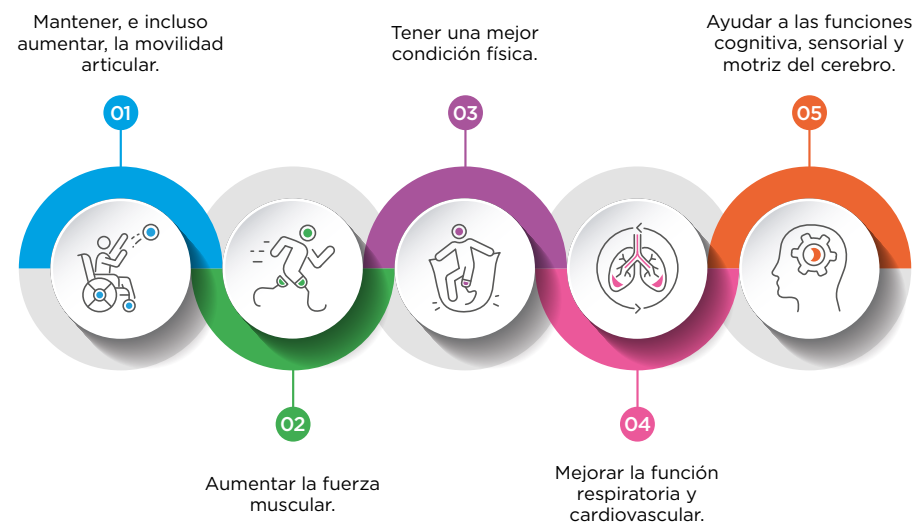
A través del proyecto implementamos juegos infantiles accesibles de tubo galvanizado para evitar la corrosión por el ambiente, con colores llamativos que dan vida y realce al lugar, teniendo en cuenta la inclusión de los estudiantes con y sin discapacidad, por lo que los juegos son completamente inclusivos para estudiantes en silla de ruedas o con discapacidad intelectual.

Por otro lado, impulsamos el ejercicio físico, a través de máquinas biosaludables, que colocamos en algunas de las unidades educativas, son espacios acondicionados para la práctica de ejercicios al aire libre. Actualmente en el país encontramos muchos espacios destinados a la recreación al aire libre, donde las máquinas biosaludables han tenido mucha acogida entre la población, ya que están diseñadas para el ejercicio físico, que contribuye a mejorar la movilidad, aumentar la flexibilidad y tonificar la musculatura de cuerpo entero.

Todos los juegos y máquinas poseen las debidas seguridades y cumplen con certificación de calidad bajo ASTM 2276 2015. Estos espacios están conformados por varios equipos que, de acuerdo a su diseño y configuración, trabajan diferentes partes del cuerpo, permiten mantener la forma física de los niños y niñas, previenen o tratan diferentes dolencias o lesiones.

Además de estos beneficios, las máquinas biosaludables han creado conciencia entre la población de la importancia de la vida sana, el ejercicio y es una excelente alternativa para socializar en la comunidad.

Beneficios de las máquinas biosaludables



Unidad Educativa 5 de Junio



Unidad Educativa Lodana



Unidad Educativa Especializada Ana Luz Solís



Unidad Educativa Rodolfo Chávez Rendón



Unidad Educativa 2 de Agosto



Unidad Educativa Especializada Juntos Venceremos



Unidad Educativa Gonzalo Córdova



Unidad Educativa La Pila



Utilizar materiales seguros en pisos de zonas de juego

El primer registro de llantas recicladas que se usaban como sustituto de los materiales tradicionales de cobertura del suelo no apareció hasta 1991. Un informe emitido por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) se refirió a las llantas de desecho como un “sustituto de la grava del patio de recreo”.

Durante la próxima década, los avances en reciclaje de neumáticos, la tecnología y los equipos hicieron que la fabricación de mantillo de caucho (*rubber mulch*) fuera más fructífera y ayudará al cuidado del medioambiente. Hoy en día, el mantillo de caucho está más disponible que nunca para su uso en jardineras, patios de recreo y jardines. Los beneficios de utilizar este nuevo material son atractivos.

Por esta razón, en los patios inclusivos se utilizó como material de recubrimiento el *rubber mulch* que es una viruta de caucho 100% reciclado no tóxico y altamente resistente a las condiciones climáticas y el paso del tiempo, ya que, como lo indicamos anteriormente, proviene de neumáticos reciclados. Debido a su consistencia de caucho previenen golpes y accidentes en caídas en comparación con superficies duras y ásperas como el cemento.

Requiere bajo mantenimiento y reduce el costo a largo plazo, ya que el caucho y el agua no se mezclan, el *mulch* permite que el agua pase directamente al suelo. Toda el agua y los nutrientes que caen sobre él pasan directamente a través de la fortificación del suelo para plantas y flores. Nada de esto es absorbido por el mantillo en sí, como sucede con otros.

Por otro lado, el *mulch* reduce nuestra dependencia de la madera para la jardinería, y es amigable con el medioambiente, este mantillo de caucho no utiliza árboles y contribuye a la solución de llantas de desecho.

Asimismo, los insectos que destruyen la madera como las termitas y las hormigas carpinteras se sienten atraídos por la madera muerta, lo que hace que el mantillo de madera sea atractivo para ellos. No hay atracción para estos insectos en jardineras llenas de astillas de goma. Mantener estos insectos alejados de las jardineras alrededor del perímetro de su casa puede ayudar a proteger su hogar de los daños causados por insectos. También reduce la necesidad de rociar insecticidas químicos alrededor de su jardín para mantener a raya a estas plagas.



Arquitectura universal y accesible

Por: **Andrea Molina / Coordinadora Proyecto**

El proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador ha creado una experiencia distinta en la metodología de trabajo tradicional sobre diseño y construcción arquitectónica de espacios recreativos. Conocer las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad involucra planificar dichos espacios con la actuación de padres, madres, docentes y comunidad en general.

El proyecto ha permitido mejorar la accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y derribó barreras en la educación. Además, trabajó en accesibilidad al medio físico, concienciación sobre el reciclaje y auto cultivo, mejoramiento de la infraestructura y uso de materiales sostenibles en la construcción, estos cambios han impulsado la integración y participación activa de todos los estudiantes con y sin discapacidad, permitiendo lograr nuestros objetivos planteados.

Como arquitecta, la experiencia adquirida me ha impulsado a abrir mi ángulo de visión. Planificar, diseñar, crear y construir proyectos que respondan a las necesidades especiales de cada persona, las cuales no son tomadas en cuenta en el medio en el que vivimos diariamente, me satisface enteramente como ser humano.

Por todo lo expuesto, el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador servirá como base para réplica en otras unidades educativas, logrando así que niños, niñas y jóvenes aprendan felices y sin privación en sus actividades recreativas.



Educación ambiental sin barreras

Si analizamos la mayor parte de los materiales de educación ambiental, programas, actividades y materiales educativos, es evidente que son muchas las personas que no son incluidas. Las personas con discapacidad, adultas mayores, o de grupos de atención prioritaria se encuentran con diversas barreras físicas, psicológicas, sensoriales, culturales y sociales para la participación en los programas de educación ambiental.

Si la educación ambiental es una herramienta para repensar el mundo y para la búsqueda de nuevas alternativas socioambientales, debemos preguntarnos por qué excluimos a una gran parte de la ciudadanía de este proceso de cambio.

Hablar de diversidad funcional significa hablar de movilidad, de comunicación y de relaciones. La voz de las personas con discapacidad física, auditiva, visual e intelectual, nos aporta una visión muy interesante sobre estos temas. Los espacios y los programas que no están diseñados para todos, no nos permiten escuchar su voz. Todas las personas pueden y deben participar en la medida de sus posibilidades en la toma de decisiones sobre el entorno en el que viven.

La accesibilidad de los espacios y la adaptabilidad de los programas es una cuestión ética, moral y legal, pero sobre todo, es una oportunidad. La realización de actividades de educación ambiental inclusivas permite que personas con discapacidad puedan conocer las habilidades y las capacidades de personas con diversidad funcional.

Los equipamientos y los programas de educación ambiental constituyen un marco idóneo para la inclusión de todos, ya que son espacios de intercambio y aprendizaje no competitivo, en los que se ponen en valor distintas capacidades personales, favoreciendo la autoestima de las personas con diversidad funcional.

Por esta razón, desde Fenedif y en el marco del proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador, nos preocupamos por la concienciación del cuidado de nuestro planeta y desarrollamos 2 aristas importantes, ya que el cuidado medioambiental es un compromiso de todos y todas.

Concienciar sobre la siembra y cultivo

Cada vez queda menos terreno cultivable libre, y en las ciudades es totalmente inexistente. Este hecho ha provocado la desaparición total de los huertos en las zonas urbanas y sobre todo, la imposibilidad de recuperar espacios para la plantación de frutas, verduras, hortalizas, legumbres y demás alimentos. Ante este problema, tenemos la solución que nos ofrece la hidroponía.




Pero no es el único problema que soluciona, ya que es ampliamente utilizado por la industria alimentaria y ofrece muy buenos resultados con algunos alimentos en concreto, ya que la hidroponía ayuda a las plantas a absorber mejor los minerales.

Los **huertos hidropónicos** permiten cultivar plantas usando disoluciones minerales en agua, en lugar de utilizar suelo agrícola. Las raíces reciben los minerales que les valen de nutriente en una solución líquida que contiene algunos elementos químicos esenciales para el desarrollo de las plantas. La palabra hidroponía viene del griego y significa «labor del agua».

Hoy en día es un método de labranza que está en auge, ya que resulta muy conveniente en países donde las condiciones para la agricultura son adversas. En algunos alimentos los **huertos hidropónicos** han conseguido estándares comerciales, aunque se emplea también mucho como pasatiempo, ya que permite incluso con materiales de desecho y poco espacio crear un pequeño huerto, lo cual es muy útil en las ciudades.



En el último tiempo, nos hemos encontrado mucho más tiempo en nuestras casas y poco a poco hemos comenzado a tomarle más valor a la naturaleza. Cultivar nuestros propios alimentos tiene grandes beneficios:

-  Disminuir el dióxido de carbono de las ciudades, ya que es asimilado por los cultivos para realizar la fotosíntesis.
-  Concienciar por el respeto a la naturaleza y el medioambiente.
-  Fomentar el autoconsumo y limita el derroche de alimentos, del agua y de la energía que se emplean en la producción a gran escala.

El cultivo hidropónico es tendencia actualmente, ya que no se necesita de un suelo o tierra para cultivar alimentos. De hecho, la hidroponía casera se conoce como la agricultura del futuro. Es un sistema muy eficiente y sostenible para el cuidado de las plantas, ya que permite cultivar en menos espacio y solamente utiliza agua con nutrientes que se reciclan por medio de un tanque.

Es así que en el marco del proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador desarrollado en 8 unidades educativas de Manabí, entregamos huertos hidropónicos para que los estudiantes conozcan sobre la experiencia del cultivo. Asimismo, tiene como objetivos: sembrar más plantas en menos espacio, posibilitar el cultivo vertical y la sustentabilidad.

De esta manera impulsamos las nuevas tendencias e innovaciones que en un futuro serán imprescindibles en la sociedad.

Por esta razón, técnicos de Fenedif realizaron la capacitación a maestros sobre el armado, funcionamiento y beneficios de los huertos hidropónicos, para que así transmitan a sus alumnos y alumnas para que conozcan las propiedades de este sistema de cultivo y puedan replicarlo en sus hogares.

Asimismo, a cada unidad educativa se entregó un video tutorial sobre el armado, funcionamiento y mantenimiento de los huertos para su correcto uso, las instituciones El Carmen, Rocafuerte, Charapotó, Crucita, Chone, Montecristi, Santa Ana y Jipijapa, son beneficiarias de este proyecto articulado e implementado por Fenedif.

Unidad Educativa 5 de Junio



Unidad Educativa Especializada Ana Luz Solís



Unidad Educativa Lodana



Unidad Educativa 2 de Agosto



Unidad Educativa Rodolfo Chávez Rendón



Unidad Educativa Gonzalo Córdova








Unidad Educativa Especializada Juntos Venceremos



Unidad Educativa La Pila



Ventajas de la hidroponía

-  **Ahorro de agua:** A pesar de que el agua es la base para los cultivos, ella se utiliza de manera eficiente en la hidroponía. Esto ayuda a que no se desperdicie y a que incluso se pueda recircular. En el caso de la agricultura tradicional, el agua que se usa para el riego de las plantas no se utiliza al cien por ciento.
-  **Hace posible producir en condiciones ambientales limitantes:** La hidroponía permite cultivar en lugares donde hay condiciones ambientales limitantes tales como escasez de agua o falta de suelos aptos para cultivos.
-  **No se usan herbicidas:** En la hidroponía se elimina la necesidad de utilizar herbicidas ya que no hay tierra donde puedan crecer hierbas intrusas y con ello se ahorra dinero, tiempo y esfuerzo.
-  **Cultivos de alta calidad:** Puesto que la hidroponía te permite controlar con mayor precisión la cantidad de agua y nutrientes que se utilizan en los cultivos, esto redundará en productos de mayor calidad en comparación con aquellos cultivados en campo abierto.
-  **Ahorro en abonos y fertilizantes:** La hidroponía permite que ahorres en abonos y fertilizantes pues su tecnología está diseñada para distribuirlos de manera precisa.

Impulsar el reciclaje de botellas plásticas

Reciclar no es más que reducir la cantidad de basura que arrojamamos al planeta recuperando y reutilizando cualquier desecho o material sobrante (haciendo un pequeño juego de palabras con los cuatro principios básicos de la economía circular).

Es cierto que, como ciudadanos, cada uno de nosotros y nosotras tenemos mucho que hacer separando, organizando y seleccionando en nuestra compra productos que fomenten la economía circular. Pero también las empresas tienen un papel fundamental.

Debemos pensar primero y actuar después. Pensar en cómo llevamos nuestros productos a los consumidores, de qué manera y con qué materiales los producimos (atendiendo también a su huella de carbono, comercio justo, etc.) y cómo los empaquetamos. En la mayoría de las ocasiones podemos optar por materiales ya reciclados, sea papel, plástico o metal; por envoltorios o envases naturales como los textiles, maderas, etc., o directamente por eliminar el *packaging* cuando sea posible.

Y actuar en consecuencia y a posteriori, fomentando el reciclaje y la recuperación de nuestros propios envases para volverlos a incorporar en este círculo virtuoso del cuidado del planeta.

La pandemia del Covid-19 y las medidas de confinamiento han supuesto un alivio para el planeta y, según los estudios preliminares, también para el cambio climático: se han cerrado algunos de los agujeros de ozono, han descendido los niveles de polución en las ciudades a cifras de hace varias décadas y muchas plantas y animales han recuperado un espacio que les había sido 'robado'.

También estamos viendo nacer una nueva especie de basura en nuestras ciudades y espacios verdes, como mascarillas y guantes de látex, que son fabricados en materiales no reciclables.



Por esta razón, desde Fenedif también nos preocupamos por este tema, sabemos que el plástico supone toda una amenaza para los ecosistemas, sobre todo para la vida marina. Es en los mares y océanos donde se depositan el grueso de este tipo de residuos que, en ocasiones, quedan depositados en el fondo marino en forma de microplásticos.

De ahí, que hemos desarrollado el proyecto de reciclaje **Ecoaccesibilidad**, ya que reutilizando se evita que el plástico se convierta en residuo inútil, ahora lo transformaremos en otros completamente nuevos, alargando su vida útil y ayudando a la preservación de los recursos naturales del planeta. Por esta razón, se ha colocado contenedores grandes de botellas plásticas y contenedores pequeños para las tapas de plástico.

Con el objetivo de impulsar el reciclaje y la reutilización de este material para crear nuevos productos, por lo que se firmaron convenios con cada unidad educativa y Fenedif para que las tapas de las botellas plásticas sean convertidas en madera plástica por medio de la fábrica de reciclaje plástico de la Federación.



Objetivos



01

Ecoaccesibilidad es el proyecto de responsabilidad social y ambiental de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física.



02

El proyecto Ecoaccesibilidad es la implementación de playas accesibles y generación de fuentes de trabajo a través de los kioscos de madera plástica para personas con discapacidad en Ecuador. Nuestra visión es que todas las playas del país ofrezcan un espacio accesible a personas en condición de discapacidad.



03

Mediante la recolección de tapas plásticas fabricamos madera de plástico reciclado con la cual construimos alfombras de playa, juegos accesibles, botes de basura, kioscos, entre otros productos que se utilizan para crear espacios accesibles en las playas, de forma que personas en condición de discapacidad puedan disfrutarlos.

Kioscos de madera plástica



Sensibilización a padres y madres de familia, estudiantes, docentes y autoridades locales en temas de discapacidad e inclusión

La sensibilización es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, favorecerá la aceptación de las personas con discapacidad.

El objetivo de la sensibilización es capacitar en el ámbito de la discapacidad para promover un cambio positivo de actitud en los docentes, autoridades, estudiantes, padres y madres de familia, a fin de lograr la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad.

Concienciar a los partícipes sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad, sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una educación basada en el respeto, tolerancia y solidaridad, es la base para el cambio en los procesos de aprendizaje.

Por esta razón, el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador conjuga esfuerzos para brindar herramientas a los docentes de las unidades educativas, a través del presente programa de sensibilización que contempla talleres que podrán ser aplicadas con sus estudiantes del nivel educativo inicial, básico y bachillerato, como también con las familias de los estudiantes con y sin discapacidad.





El proyecto también abarca la sensibilización en el ámbito de discapacidades a todos los actores para fortalecer y complementar la intervención en cada unidad educativa; de ahí que se creó material de sensibilización, mismo que fue revisado y aprobado por el Ministerio de Educación.

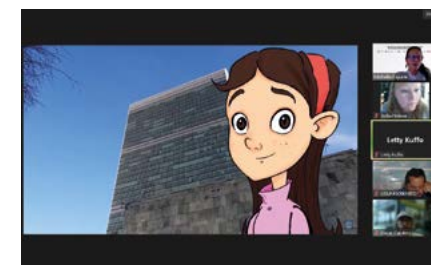
Adicionalmente, dictamos un taller de lenguaje positivo y comunicación incluyente con el fin de unificar conceptos, entender y apoyar a las personas con discapacidad. Estamos convencidos que este proyecto apoyará la iniciativa, el liderazgo, la participación del docente como pilar activo en este proceso de cambio, para que se desarrolle una verdadera cultura inclusiva.

Asimismo, se autorizó los derechos de publicación del material ilustrado llamado Teo y Bujía, que permitió sensibilizar por medio de la televisión nacional sobre la importancia de la salud y los cuidados durante la pandemia del Covid-19.

Capacitaciones efectivas

Técnicos Fenedif SIL (Servicio de Integración Laboral) elaboraron contenido de capacitación para cumplir con las metas del proyecto. Se optó por dictar los cursos virtualmente por temas de seguridad por la pandemia de Covid-19, sin embargo, 2 unidades educativas que son especializadas (Ana Luz Solís y Juntos Venceremos), recibieron las charlas presencialmente.

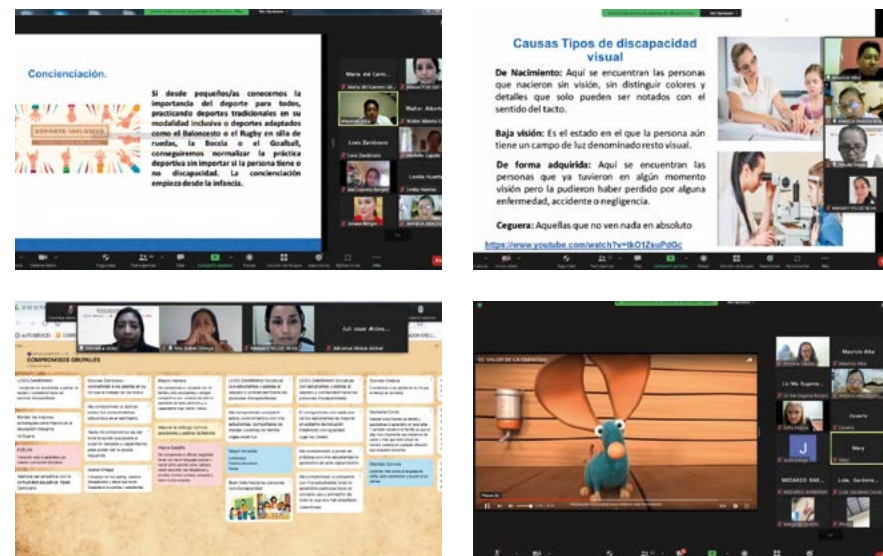
Se realizaron charlas informativas de 2 horas de duración para maestros y autoridades locales en cada Unidad Educativa, donde se informa acerca del proyecto, las intervenciones que se pretenden realizar y los beneficios que éstos brindan. Posteriormente se realizaron 24 talleres de capacitación de 20 horas de duración donde se expusieron diferentes temas.



Detallamos los temas de los talleres que se dictaron en las unidades educativas:

- Espacios de convivencia en la escuela y la familia.** (Icon: People at a table)
- Buen trato hacia las personas con discapacidad.** (Icon: Person in wheelchair)
- Diversidad y discapacidad.** (Icon: People with a wheelchair)
- Bullying.** (Icon: Hand pointing at a person in wheelchair)
- Enfoque de género.** (Icon: Family of three)
- Deporte inclusivo.** (Icon: Person in wheelchair playing sports)
- Tipología de discapacidad.** (Icon: Person with wheelchair and hearing aid)
- Educación inclusiva.** (Icon: Hand pointing to a document)
- Discapacidad y marco legal.** (Icon: Scales of justice)
- Lenguaje positivo y empatía.** (Icon: Two hands holding each other)
- Patios inclusivos.** (Icon: Scales of justice)

Todo el material utilizado fue elaborado por técnicos Fenedif SIL y los mismos fueron validados y certificados por el Ministerio de Educación. Se entregó un certificado de aprobación del curso por parte de Fenedif.



En las capacitaciones participaron:



Se utilizaron diversos materiales y productos para socializar el proyecto y facilitar su réplica en otros lugares. Asimismo, se realizaron charlas dirigidas a docentes, estudiantes, autoridades y comunidad en general en 8 escuelas cercanas a las unidades educativas.

De esta forma, realizamos la producción de un video para sintetizar las actividades y el trabajo desarrollado durante esta intervención que permitirá mostrar la evolución de las dinámicas escolares a la sociedad.

El cambio es posible

La educación inclusiva en Ecuador, surge de la demanda de una educación diferente para niños y niñas con discapacidad. Podemos verificar históricamente esta temática, al confrontar la educación excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, hasta las posturas integracionistas de mediados de los años 80 y 90; y los actuales movimientos inclusivos, en proceso de desarrollo a nivel escolar.

La educación inclusiva plantea la necesidad de enseñar en igualdad, su objetivo principal es que todos y todas participen en el proceso de enseñanza y/o aprendizaje, no solo los educadores y estudiantes, sino los padres, madres y comunidad. Se trata de integrar con igualdad de derechos, al sistema educativo.

Como todo cambio social, la inclusión no ha sido un proceso fácil, ha pasado por diversas etapas hasta legitimarse plenamente, por esta razón, no se puede decir que el movimiento integrador fuera del todo negativo. El mismo, permitió salir de la situación en que las escuelas regulares no podían recibir a estudiantes con discapacidad, planteando la necesidad de crear las condiciones propicias para recibirlos. Por primera vez, niños, niñas y jóvenes con discapacidad que se encontraban totalmente excluidas del sistema escolar regular, encontraron una vía de acceso, un tanto deficiente al inicio, pero un comienzo para la inclusión en este país.

Desde Fenedif seguiremos aportando y trabajando para lograr reformas y el cambio efectivo en los procesos educativos que garanticen el acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar ecuatoriano.

Es importante anotar que ese enfoque apunta a la inclusión, y no a la simple integración, hallándose la principal diferencia entre estos conceptos en su marco de referencia; mientras la integración se basa en la normalización, la inclusión defiende los derechos humanos.

ENTREVISTAS

Ejecutamos con responsabilidad nuestros proyectos

Hemos participado en convocatorias internacionales de proyectos para personas con discapacidad, los mismos que han sido ejecutados con responsabilidad para mejorar la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas con discapacidad.

Sin embargo, es importante destacar que los niños, niñas y jóvenes tienen prioridad, por esta razón, el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador, logra incentivar y sensibilizar a toda la comunidad educativa y ciudadanía para la inclusión efectiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema escolar público.



Yolanda Viera
**Presidenta Fenedif
(2022-2024)**

Unir esfuerzos para transformar la educación



María Brown
Ministra de Educación

El Ministerio de Educación asegura la atención educativa a la diversidad de estudiantes, mediante la equiparación de oportunidades y la eliminación de barreras en el proceso de enseñanza - aprendizaje; para ello, se ofrecen ofertas, servicios y programas educativos destinados para todos los estudiantes.

Adicionalmente, busca alianzas de Cooperación Nacional e Internacional con la finalidad de fortalecer las redes de apoyo en pro de la educación Inclusiva de Calidad, la atención adecuada que responda a las necesidades educativas específicas de los estudiantes, así como el reconocimiento a la comunidad educativa como sujetos activos que aportan sustancialmente en el desarrollo integral.

Mediante la ejecución del Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física se realizaron acciones conjuntas y necesarias para

contribuir a que los estudiantes con discapacidad física de las ocho unidades educativas de la provincia de Manabí accedan y permanezcan en el Sistema Escolar Público Inclusivo, a través de la ejecución del proyecto denominado Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador.

Mediante la implementación del Modelo Patios Inclusivos con elementos lúdicos y didácticos se beneficiaron a 4.228 estudiantes; y adicionalmente, se sensibilizó a toda la comunidad educativa en temas de inclusión.

El compromiso de la Ministra de Educación con el Gobierno del Encuentro es continuar uniendo esfuerzos para contribuir en la transformación de la Educación Inclusiva con Plan Nacional Somos Inclusión que tiene el objetivo de desarrollar estrategias de innovación educativa para posicionar el principio de inclusión y empoderar a la comunidad educativa y entes gubernamentales en el fortalecimiento de políticas, culturas y prácticas inclusivas.

Creemos en la diversidad



Xavier Torres
Director Ejecutivo Fenedif

Cuando la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - Fenedif, participa en diferentes convocatorias de la cooperación internacional, hay un único pensamiento y un único objetivo, beneficiar, favorecer y trabajar para los grupos de atención prioritaria y principalmente para las personas con discapacidad y sus familias.

Cada vez que realizamos un proyecto, analizamos el contexto de la ciudad, provincia, cantón o parroquia en donde vamos a intervenir, levantamos nuestras inquietudes, hacemos un diagnóstico, evaluamos y así visualizamos nuestro sueño para mejorar los espacios, ya sea en infraestructura, capacitación, sensibilización o nuevos conocimientos.

Nuestros aliados siempre van a ser la sociedad en general, los padres, hijos, hermanos, abuelos, docentes, rectores y rectoras de los colegios; las diferentes instancias que permiten desarrollar una mejor educación, por eso es que el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador, fue creado bajo estos parámetros, y además se ejecutó en la provincia de Manabí, debido a las afectaciones que sufrió después del terremoto de 2016.

Hemos transformado las unidades educativas, su cambio ha sido radical, ya sea en su infraestructura y espacios comunes. Estamos seguros que

este proyecto dará alegría a los niños, niñas y jóvenes que ahí estudian, su retroalimentación ha sido positiva.

Es importante destacar el aprendizaje que ha significado para nosotros el trabajo en territorio, experiencias únicas que muchas veces no se evidencian en un escritorio, es decir, hemos crecido en conocimiento y creo que la generosidad del pueblo manabita ha sido enorme, porque el trabajo y el cariño que le han puesto todos ellos ha sido una enorme satisfacción para la Federación.

Este proyecto ha permitido conocer a la naturaleza y la importancia de la siembra, a través de los huertos hidropónicos, el uso de la caña guadua como parte de la infraestructura y construcción, procesos de sensibilización con estudiantes, padres y madres de familia, para construir espacios de convivencia respetuosos e inclusivos.

Creemos en la diversidad y estamos seguros que las personas con discapacidad cada vez son más aceptadas en las instituciones del país. También quiero agradecer a la Cooperación Internacional, Aecid, Cocemfe, Fundación Once y EP Petroecuador, quienes fueron los financiadores de este proyecto que cambió la vida de niños, niñas y jóvenes de la provincia de Manabí.

Agradecemos también a quienes nos han acompañado en este proceso, y destacamos el apoyo del Ministerio de Educación, que permitió el desarrollo efectivo de cada una de las actividades del proyecto. Muchas gracias a los técnicos, técnicas y autoridades de Fenedif que con su trabajo y constancia formaron parte de su ejecución.

Queremos que este proyecto sirva como piloto para las diferentes unidades educativas de las 24 provincias del país, para así alcanzar una plena inclusión educativa, y la participación efectiva de niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad en Ecuador.

Patios inclusivos



José Quintero
**Presidente Fenedif
 (2018-2021)**

que tienen como objetivo garantizar la plena participación de niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad.

Sin lugar a dudas, cada una de las acciones de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - Fenedif, se enmarcan en mejorar las oportunidades y calidad de vida de las personas con discapacidad, recalcando que no se lo hace con un sentido de exclusividad, sino más bien, haciendo notar la inclusión y participación de la comunidad en general.

Enarbolando aquello que se dice que el derecho nos asiste a todos.

El proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador es una muestra más del trabajo tesonero, dedicado y sobre todo comprometido que la Federación ejecutó en 8 unidades educativas de Manabí, 6 inclusivas y 2 especializadas; en las cuales implementó juegos inclusivos, máquinas biosaludables, cubiertas metálicas, bancos de caña guadua,

Más allá de lo descrito como implementación y obra civil hay que resaltar que uno de los fines del proyecto es sensibilizar a los estudiantes, padres, madres de familia, docentes, autoridades provinciales y cantonales; y comunidad en general en el ámbito de discapacidades y buen trato. Por supuesto, estas jornadas de capacitación tienen como objetivo, cambiar una realidad con convicción y compromiso.

En nombre personal y como un ex presidente de Fenedif, quiero manifestar mi orgullo y satisfacción por haber sido parte de este hermoso proyecto y agradecer eternamente a quienes participaron activamente del mismo, al Directorio, a nuestro Director Ejecutivo, a nuestros cooperantes internacionales, nuestros técnicos y técnicas que con mucha responsabilidad trabajaron desde cada uno de sus espacios, a los diseñadores y constructores que sin medir horarios de trabajo, dieron lo mejor de sí para trabajar con compromiso y empatía.

Al Ministerio de Educación por brindar todas las facilidades para poder intervenir en las unidades educativas, a sus Rectores por su apoyo permanente, algunos gobiernos locales que se involucraron en el proyecto; y muy en especial a nuestros niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia.

Constituyó un honor para Fenedif poder aportar con un granito de arena, para ir de a poco izando la bandera de la inclusión y participación de las personas con discapacidad, sin perder nunca la esperanza que en algún momento nuestra bandera flameará con orgullo e hidalguía.

La inclusión laboral, una de las principales premisas de EP Petroecuador



Hugo Aguiar
**Gerente General de
Petroecuador**

La inclusión laboral de personas con discapacidad y calificadas como sustitutos ha sido una de las principales acciones para integrar en la nómina de EP Petroecuador a este grupo prioritario, cumpliendo con la normativa laboral vigente, la Ley Orgánica de Discapacidades y el Código de Trabajo.

Es así que, desde 2009, EP Petroecuador implementó el Proyecto de Integración Laboral para Personas con Discapacidad (SIL), para la inserción laboral de este grupo prioritario en empresas públicas y privadas, mediante los servicios de charlas de sensibilización, asesoría legal, atención psicoterapéutica orientación y promoción laboral en 23 provincias del país.

Gracias a esta gestión, la Empresa Pública recibió el reconocimiento “Ecuador Incluye 2021” por la aplicación de buenas prácticas en materia de inclusión laboral de personas con

discapacidad, por parte de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF).

Además, no solo la inclusión laboral ha sido parte de nuestras políticas, sino que se han implementado medidas de responsabilidad social con los grupos de atención prioritaria del país en general, para ejecutar acciones importantes en territorio.

Es así que la Empresa, a través de este programa, brindó apoyo a las actividades ejecutadas como parte del Proyecto de Educación Pública, Inclusiva y de Calidad en Ecuador, cuyos espacios estuvieron dedicados para alumnos con discapacidad en ocho cantones de Manabí.

Nuestros colaboradores vinculados al proyecto SIL, fueron parte fundamental para lograr los objetivos planteados en este destacado trabajo por la educación inclusiva, que integró a varias instituciones.

EP Petroecuador no solo es responsable en el desarrollo de sus proyectos estratégicos, de las comunidades y el medio ambiente en las zonas de influencia de sus proyectos, sino también con los grupos prioritarios como las personas con discapacidad, de acuerdo a las políticas del Gobierno del Encuentro, liderado por el Presidente de la República, Guillermo Lasso.

Estamos convencidos que estos esfuerzos mancomunados y prioritarios nos permitirán construir un mejor país, más inclusivo, para el bienestar de todos los ecuatorianos.

Un sueño posible



Miguel Ángel Valencia
Constructor

Mi participación y experiencia como maestro constructor en el proyecto Educación Pública Inclusiva y de Calidad en Ecuador ha sido gratificante. Agradezco a Fenedif y a las entidades que aportaron para que este sueño de accesibilidad e inclusión sea una realidad y beneficie a niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad en las diferentes unidades educativas de los cantones de Manabí.

Como ser humano considero que todos merecemos oportunidades, no importa la condición física en la que te encuentres, en este proyecto a más de beneficiar a personas con discapacidad también se crearon fuentes laborales para varias personas que aprendieron el concepto de inclusión.

Esta experiencia me permitió conocer a muchas personas, entender las necesidades de muchas familias y la realidad de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, que, en muchos casos no podían acceder a su lugar de estudio, debido a la falta de accesibilidad que existían en sus escuelas. Solo puedo reiterar mi agradecimiento a quienes hicieron posible este sueño y hacerme parte de esta gran iniciativa.

Con el apoyo de:



Federación Nacional
de Ecuatorianos con
Discapacidad Física

Ministerio
de Educación



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

Con el financiamiento de:



Cooperación
Española



COCEMFE

